



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL PRESENCIAL No. REPSS-IA-ASE-109-2019
OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

En la Ciudad de Culiacán, siendo las **12:00** horas del **13** de **Diciembre** de **2019**, se reunieron en la sala de juntas del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, sita en Avenida Insurgentes N° 915 Sur, Colonia Centro Sinaloa, Código Postal 80000, en Culiacán, Sinaloa, los servidores públicos cuyos nombres, y firmas figuran al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo del concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Internacional Presencial número **REPSS-IA-ASE-109-2019**, de conformidad con el artículo **46**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa (en adelante, la Ley).

El acto fue presidido por la C. Rosa Elena Millán Bueno, Directora General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, la cual cuenta con las facultades para emitir fallos, de acuerdo a lo establecido en la fracción IX del artículo 15 del Reglamento Interior del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Sinaloa.

I. REGISTRO DE ASISTENCIA

Los servidores públicos del Régimen Estatal de Protección Social en Salud registraron su asistencia al presente evento.

II. RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- A. Fecha de entrega de la invitación: **04** de **Diciembre** de **2019**.
- B. Fecha y hora de Recepción de Propuestas: **11** de **Diciembre** de **2019** a las **12:00** hrs.

III. NOMBRE DE LOS LICITANTES QUE FUERON INVITADOS A PARTICIPAR:

- 1.- Jonathan Javier Bonilla Fernández.
- 2.- Dimeyra S. de R.L de C.V.
- 3.- Antonio Lozada Gutiérrez.

IV. NOMBRE DE LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES:

- 1.- Jonathan Javier Bonilla Fernández.
- 2.- Dimeyra S. de R.L de C.V.
- 3.- Antonio Lozada Gutiérrez.

V. ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se llevó a cabo la revisión de los requisitos solicitados en la Convocatoria emitida por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, dando a notar que solo uno de los tres participantes cumplió con la totalidad de la documentación necesaria solicitada en el apartado IV donde se requieren los documentos que deben cumplir los licitantes y de manera más específica en el anexo 8 de la convocatoria; pero uno de los proveedores no presento la propuesta técnica y económica por lo tanto **Se rechazan** las propuestas de la totalidad de los licitante, conforme a lo siguiente.

VI. FALLO DEL PROCEDIMIENTO

Derivado de lo anterior y de conformidad con lo que establece el tercer párrafo del artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, donde menciona que "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente", caso por el cual se declara desierto el presente fallo, al no contar con las tres proposiciones para analizarse técnicamente, ni económicamente.





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL PRESENCIAL No. REPSS-IA-ASE-109-2019
OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

Por lo tanto se declara que ningún participante queda adjudicado para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de la presente convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos **47** de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, en Av. Insurgentes N° 915 Sur, Colonia Centro, en esta Ciudad, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: Compranet.Sinaloa.gob.mx.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo del presente procedimiento, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:20** horas del día **13** del mes de **Diciembre** de **2019**.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Rosa Elena Millán Bueno	Directora General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud	
C. Christian Ulises Pérez Pérez	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	

FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO NOTIFICACIÓN DE FALLO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Catalina Díaz Armendaris	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado	

